

Anexo I

Solicitud de ayudas a deportistas individuales de Getafe para el año 2024

DATOS DEL DEPORTISTA:

- ☐ Nombre Primer apellido
Segundo apellido Fecha nacimiento
- ☐ Domicilio:
- ☐ C.P.: Localidad:
- ☐ Teléfono: N.I.F.:
- ☐ Correo electrónico:

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (en caso de menores o personas con reconocimiento legal de discapacidad):

- ☐ Nombre y apellidos: N.I.F.:
- ☐ Domicilio:
- ☐ Localidad: C.P.:
- ☐ Correo electrónico:
- ☐ Teléfono:
- Autorizo a , a que participe
en esta convocatoria.

DATOS DEPORTIVOS:

- ☐ Licencia por la Federación
- ☐ Modalidad Especialidad

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Certificado de empadronamiento, al menos, desde el 1 de enero de 2023.
- Fotocopia del DNI o pasaporte/tarjeta de residente en vigor del solicitante.
- *En el caso de menores de edad*, fotocopia del DNI del representante legal y fotocopia del Libro de Familia.
- Certificado de la federación, según el impreso denominado “Certificado del presidente de la federación” (Anexo II).
- Impreso de comunicación de datos para pagos por transferencia, según modelo normalizado (Anexo III).
- Declaración responsable relativa al cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social (Anexo IV),

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

El solicitante DECLARA bajo su responsabilidad que acepta las bases de la convocatoria, que cumple con los requisitos exigidos por la misma y que no se halla incurso en alguna de las causas determinadas en el art. 13.2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Asimismo, DECLARA bajo su responsabilidad que, en relación con la actividad subvencionada en la presente convocatoria, durante el año 2023 ha obtenido las siguientes subvenciones, ayudas e ingresos, derivados directa o indirectamente del ejercicio de la actividad deportiva, indicando su origen, cuantía fechas de obtención:

ENTIDAD/ADMINISTRACIÓN	FECHA	CUANTÍA
	TOTAL	

Getafe, de de 2024

Firma deportista o representante legal:

Conociendo las bases de la convocatoria, me someto a las mismas y acepto las obligaciones que pudieran correspondernos como beneficiarios de los premios y a facilitar la información y documentación que se solicite.